

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
PROCESO Nro. AE-EPMT-SD-2025-002

“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO Y CENTRO COMERCIAL, UBICADO EN LA AV. QUITO Y RIO TOACHI, EX ESCUELA CARACAS, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 9h00 del 15 de abril de 2025, constituidos en la sala de reuniones de Gerencia General, se reúne la COMISIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA para la “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO Y CENTRO COMERCIAL, UBICADO EN LA AV. QUITO Y RIO TOACHI, EX ESCUELA CARACAS, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”, designada mediante Memorando n.: EPMT-SD-GG-HFS-2025-0479-M, por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General, la misma que está conformada de la siguiente manera: Ing. Rodrigo Paucar, Director Técnico de Tránsito y Transporte, delegado por la Gerencia General de la EPMT-SD, quien lo presidirá; el Ing. David Jiménez, Especialista de Ingeniería Civil, del área técnica relacionada con el objeto de contratación, el Lcdo. Anthony Hidalgo, Director Financiero (E), del área financiera y la Ab. Angélica Ponce, Procuradora Síndica (E), del área legal; para realizar la convalidación de errores de la oferta presentada dentro del Procedimiento Nro. AE-EPMT-SD-2025-002 para la “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO Y CENTRO COMERCIAL, UBICADO EN LA AV. QUITO Y RIO TOACHI, EX ESCUELA CARACAS, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO”.

Se realiza una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

Uno.- CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Una vez que los miembros de la comisión técnica analizaron las ofertas recibidas, determinan la existencia de errores susceptibles de convalidación, por lo que de conformidad con el numeral 4.1 del pliego y el Art. 13 del Reglamento que regula la celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres de Santo Domingo EPMT-SD, la comisión técnica, resuelve, solicitar la convalidación de errores de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE: CONSORCIO HUNAN - SANTO DOMINGO

Nro.	DETALLE DE CONVALIDACIÓN SOLICITADA
1	En el numeral 1.2 "Datos Generales" del Formulario Único de la Oferta, se indica que la dirección del integrante del compromiso de asociación o consorcio "HUNAN INDUSTRIAL EQUIPMENT INSTALLATION CO. LTD" se encuentra en la provincia de Pichincha, cantón Quito. No obstante, en el mismo formulario se detalla como dirección "Yuhua Dist., Changsha, Hunan". Se solicita confirmar o corregir dicha información.
2	Se solicita adjuntar una copia adicional de las facturas y certificado que respaldan la experiencia general presentada en el numeral 1.9 "Experiencia del oferente" del Formulario Único de la Oferta.
3	En el sistema senescyt consta el certificado de prevención de riesgos del Ing. Electrónico PROAÑO PIÑEIRO JOSE MIGUEL, ofertado dentro del personal técnico, sin embargo, no se lo adjunta una copia del certificado en la oferta. Se solicita entregar dicho certificado impreso.



**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
PROCESO Nro. AE-EPMT-SD-2025-002**

**“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO Y CENTRO COMERCIAL, UBICADO EN LA
AV. QUITO Y RÍO TOACHI, EX ESCUELA CARACAS, EN LA CIUDAD DE SANTO
DOMINGO”**

4	Se solicita adjuntar el RUC del propietario de la Volqueta ofertada como equipo mínimo.
5	La Certificación web obtenida de la página del Consejo de la Judicatura de TRELLES MARTÍNEZ ZUELY YOCASTA con CI 1600616294 contiene un error al momento de digitar el número de cédula (se colocó 16000616294). Se solicita generar nuevamente el certificado web.
6	Conforme el numeral 3.4 “Forma de presentar la oferta” de los pliegos, cada hoja de la oferta deberá encontrarse numerada. Se solicita acercarse la Oficina de Contratación Pública, 3er piso Edificio EPMT-SD, a fin de que se proceda a numerar la oferta.

Dos.- Sin más puntos que tratar, se concluye la diligencia y se dispone a la Subdirección de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal Institucional de la EPMT-SD.

Se concluye la presente diligencia y para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento:

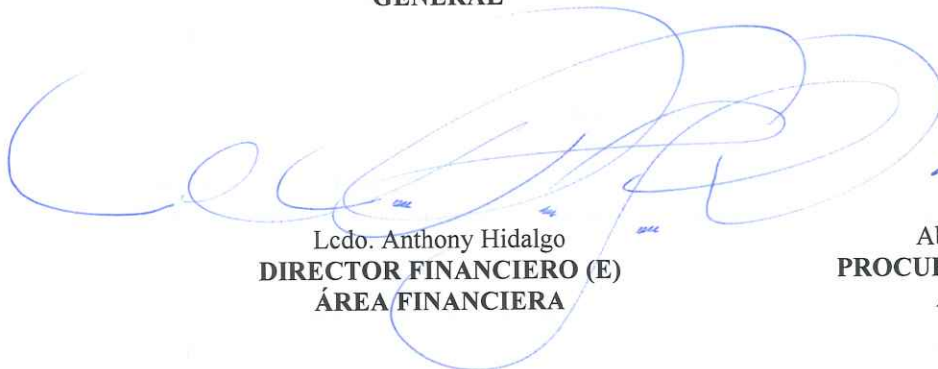
COMISIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA



Ing. Rodrigo Paucar Mejía
**DIRECTOR TÉCNICO DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE EPMT-SD
DELEGADO DE LA GERENCIA
GENERAL**



Ing. David Jiménez Cajas
**ESPECIALISTA DE INGENIERÍA CIVIL
ÁREA TÉCNICA RELACIONADO CON
EL OBJETO DE CONTRATACIÓN**



Lcdo. Anthony Hidalgo
**DIRECTOR FINANCIERO (E)
ÁREA FINANCIERA**



Ab. Angélica Ponce
**PROCURADORA SÍNDICA (E)
ÁREA LEGAL**

